

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE TECNICA/O EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA PERSONAL DE PLANTA DE HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 30 días del mes de junio del año 2026, siendo las 13:00 horas, se reúne en las Instalaciones del Hospital, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1306/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Sector Psicosocial: Castillo, Judit

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante
Inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-	-	-	-

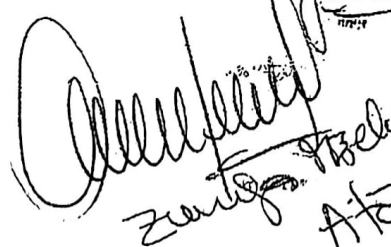
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente Instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

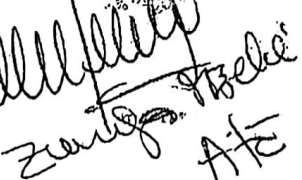
Firman de conformidad al pie, siendo las 13:20 horas del día 30 junio del mes del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente

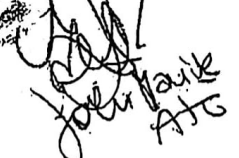
Firmas


Judit Noemi Castillo
Téc. en Acompañamiento Terapéutico
M.P.N. 48


Vera Eva Alicia
RR-HH
Hospital Buta Ranquil


Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil


Belén Zúñiga
ATE


Maive Jalil
ATE